



Puertos Canarios aprueba un plan de actuación para 2021 para mejorar las instalaciones de una docena de muelles

El consejo valida una partida de 7,9 millones a la que se sumarán otros fondos hasta alcanzar los 19,6 millones que se destinarán a sufragar obras en los puertos de ámbito regional durante el año que viene

El consejero y presidente de esta empresa pública, Sebastián Franquis, propone también que se requiera a la concesionaria de la nueva dársena deportiva de Morro Jable a que inicie las obras, que acumulan un retraso de varios años, en los próximos meses

El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, Sebastián Franquis, ha presidido hoy el consejo de administración del ente público empresarial Puertos Canarios en el que se ha aprobado, entre otras propuestas, el Programa de Actuación y Financiación (PAIF) de esta entidad para 2021 que contará con 19,6 millones de euros. Estos fondos se invertirán en la mejora y ampliación de prestaciones de una docena de muelles pertenecientes a la Comunidad Autónoma. Además, el consejo aprobó a propuesta del presidente de la entidad y consejero, Sebastián Franquis, requerir a la empresa que obtuvo en 2014 la concesión administrativa del muelle de Morro Jable, en Fuerteventura, para que inicie en los próximos meses la obra de la nueva dársena deportiva del puerto con una inversión superior a los 11 millones de euros.

El PAIF de Puertos Canarios aprobado hoy se nutre de recursos propios y de los que le son transferidos desde el Gobierno a través de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda a la que está adscrita. La cuantía aprobada hoy y que le transferirá la Consejería a Puertos Canarios en 2021 para realizar obras de mejora en los muelles es de 7.902.092 euros. Esta cantidad, sin embargo, está previsto que se amplíe con dos recursos más. Por un lado, se pretende llegar hasta los 14,6 millones de euros con la incorporación de varias partidas que se encuentran en las enmiendas que se están tramitando en la actualidad. Y en segundo lugar, la Viceconsejería de Infraestructuras y Transportes añade otros cinco millones de fondos propios para actuaciones en estos puertos. De esta forma, la partida final que el Gobierno de Canarias invertirá en la red de puertos autonómicos alcanzará los 19,6 millones de euros en 2021.

Gracias al PAIF y al resto de recursos se financiarán actuaciones de ampliación o mejora en instalaciones portuarias como las del puerto de Vueltas y Playa Santiago, en La Gomera; el de La Restinga, en El Hierro; El Pris, en Tenerife; Agaete, en Gran Canaria; o los puertos de Puerto del Carmen y Corralejo, en Lanzarote y Fuerteventura respectivamente. Sin embargo, la partida más amplia de todo este plan de inversiones, algo más de nueve millones de euros, es la que se destina a pagar la finalización, en 2021, de las obras de ampliación del puerto de Playa Blanca, una infraestructura que se prevé que esté terminada en noviembre.

Otros de los asuntos sobre la mesa en el consejo de hoy fue la aprobación, a propuesta del consejero Franquis, de la resolución para requerir a la empresa que obtuvo en 2014 la concesión de la nueva dársena deportiva de Morro Jable a que inicie las obras en los próximos meses. Aunque buena parte del retraso de las obras se ha debido al trámite de varios informes medioambientales, el consejo quiere agilizar el inicio de esta actuación, y con la decisión tomada hoy se requiere a la empresa a que confirme si cuenta con la capacidad y la disposición necesaria para asumir unas obras que requerirán una inversión de 11 millones de euros.

Con esta medida aprobada hoy, el consejero Franquis quiere dar un impulso definitivo a unas obras que por diversas circunstancias se han visto retrasadas varios años y que se consideran fundamentales para dar un empuje a las actuales instalaciones portuarias del sur de Fuerteventura, lo que repercutiría también en una importante mejora económica de la zona. El proyecto Marina Jandía consta de una superficie total de 64.180 metros cuadrados y con 290 amarres para embarcaciones de esloras entre los 6 y 35 metros. Además, contará con una superficie comercial de 2.000 metros cuadrados que podría albergar hasta 20 locales comerciales.



Otro de los asuntos sometidos hoy al consejo de administración fue la de informar favorablemente a la revocación de la concesión de la dársena deportiva del puerto de Arguineguín, en Gran Canaria, a solicitud de la propia empresa que había ganado la concesión en 2018. Este concesionario seguirá siendo responsable del puerto durante el trámite de revocación, y una vez finalizado este, la gestión de todo el puerto volverá a manos de Puertos Canarios.

También se aprobó hoy la 'declaración de emergencia' de las obras de reparación del puerto de Órzola, en Lanzarote, unos trabajos que se iniciaron hace varias semanas de manera urgente tras detectarse varias fisuras en las instalaciones. Con esta obra, que va a requerir una inversión de más de 400.000 euros, se va a restaurar el dique de protección y el muelle de ribera de dicho puerto, lo que mejorará las prestaciones de unas instalaciones esenciales para mantener la comunicación marítima con la isla de La Graciosa.